

Queda Secretaría Ejecutiva sin titular por división de Consejo

Llega INE dividido de cara a elección

Niegan consejeros tensiones, pero votaciones muestran posturas contrarias

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El INE enfrentará el proceso electoral 2024 con una nueva conformación de su Consejo General.

La llegada de cuatro consejeros, en abril pasado, entre ellos la presidencia del organismo, logró disminuir los ataques del Presidente Andrés Manuel López Obrador y su partido, Morena, contra el organismo, y mejorar la relación gubernamental.

Sin embargo, al interior, el Consejo vive una de las mayores divisiones en su historia.

“Espero, sin esperanza diría Sabina, que a futuro podamos tener más serenidad para discutir cosas. Algo de eso pasará cuando dentro y fuera del Instituto se ahuyente la fantasía de que los consejeros estamos divididos entre consejeros pro 4T y consejeros anti 4T y que cada votación insulsa es un camino, es un paso, en el camino del cielo o el infierno en esta división”, soltó el consejero Uuc-Kib Espadas en la sesión del 20 de julio pasado.

Desde su arribo, la presidenta del Instituto, Guadalupe Taddei, y dos consejeros más, Rita López y Jorge Montaña, fueron señalados como aliados de Morena. Ellos siempre lo han negado.

De ahí que se señale que la mayoría de los funcionarios que están llegando al organismo sean de la 4T.

Esto provocó que los consejeros fracasaran en su intento por nombrar las 17 posiciones de la Junta General Ejecutiva, conformada por la Secretaría Ejecutiva, direcciones generales y coordinaciones.

Así que el INE arrancará el próximo jueves el proceso electoral con su estructura de primer nivel incompleta, pues sólo se han nombrado ocho posiciones, y el resto, incluida la plaza más importante, que es la Secretaría, tiene encargados de despacho.

En próximos días vendrá otro “agarrón” entre los consejeros, pues tendrán que definir la nueva composición de las comisiones con las que opera el INE.

La clave será la integración de la Comisión de Quejas, que es la que implementará las medidas cautelares a funcionarios, incluido el Presidente, partidos y candidatos si se detectan posibles violaciones a la norma.

“Los problemas y tensiones se tienen que atender y resolverse, pero la capacidad de organizar las elecciones con legalidad, eficiencia y

transparencia reside en gran medida en los órganos descentrados y en nuestro servicio profesional electoral, y eso funciona bien aunque en los órganos de dirección haya otras dificultades.

“Hemos tenido dificultades y tensiones para coincidir, acordar. Por ejemplo, el tipo de relación que debemos llevar con gobiernos, pues las formas han sido poco afortunadas”, expuso el consejero Jaime Rivera.

OPLES EN ROJO

A nivel estatal los procesos internos comienzan en fechas distintas que el federal. Los arranques serán entre el 1 de septiembre y el 13 de enero.

Sin embargo, los institutos electorales locales, conocidos como OPLES, iniciarán la organización de esas contiendas en números rojos.

De acuerdo con el último informe del INE, prácticamente todos los organismos tienen dificultades económicas, pues por tercer año consecutivo han recibido recortes considerables. Sin embargo, nueve institutos sufren la peor condición.

Entre los cinco que figuran con situación grave están Campeche, Colima, San Luis Potosí, Guerrero y Zacatecas. Entre las consecuencias de los recortes está que han sido embargadas sus cuentas bancarias por adeudos al INE, no han pagado millones de pesos a los partidos políticos y deben servicios y pagos a personal.

En riesgo medio están Ciudad de México, Morelos, Nayarit y Puebla, que arrastran deudas que les complicarán iniciar sin dificultades económicas sus procesos.



VOTO PAISANO

El INE convocó a los mexicanos que viven en el extranjero a inscribirse, a partir del viernes y hasta el 20 de febrero, en la Lista Nominal para manifestar su interés de participar en las elecciones de 2024 y elegir la modalidad en la que habrán de ejercer su derecho al voto.

¿QUÉ ELIGEN?

Los ciudadanos mexicanos que radican en el exterior podrán participar el 2 de junio en la elección para renovar:

- Presidencia de la República.
- Cámara de senadores.
- Gubernaturas de Chiapas, Guanajuato,

Jalisco, Morelos, Puebla y Yucatán, así como de la Jefatura de la CDMX.

- Una diputación en los casos de CDMX, Oaxaca y Jalisco.

REQUISITOS

- Contar con su credencial para votar vigente.

- Registrarse en la página www.votoextranjero.mx

PROCESO

Al inscribirse deberán escoger alguna de las modalidades de voto disponibles

- Postal.
- Electrónica por internet.
- Presencial en las sedes consulares que el INE habilitará.



ACÉFALOS

La división que vive el Consejo General provocó que el INE arranque este proceso electoral con su estructura de primer nivel incompleta, pues sólo se han nombrado ocho posiciones, y el resto, incluida la plaza más importante, la Secretaría Ejecutiva, tiene encargados de despacho.



PENDIENTES

- | | | |
|-------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| ■ Secretaría Ejecutiva. | ■ Comunicación Social. | ■ Servicio Profesional. |
| ■ Fiscalización. | ■ Prerrogativas y Partidos. | ■ Capacitación electoral. |
| ■ Dirección Jurídica. | ■ Transparencia. | ■ Administración. |

